

DERECHOS Y DEBERES DE LOS PROVEEDORES EN PRO DEL COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

POLITICA SOSTENIBILIDAD:

En Torre de Cali Plaza Hotel estamos comprometidos con el medio ambiente, que permite la acción participativa e integrada de nuestros asociados para la promoción de la conservación y protección de los recursos naturales, así como el fortalecimiento de la responsabilidad social y cultural de nuestra región a nuestros huéspedes y visitantes; estamos regidos bajo el marco de turismo sostenible teniendo como objetivo seguir los lineamientos de prácticas ambientales que minimicen los impactos negativos generados; además de velar por la conservación del patrimonio cultural tangible e intangible del entorno donde estamos ubicados integrando la gastronomía, arte, entre otros.

DEBERES DE LOS PROVEEDORES

- 1-Enviar actualizado certificado de Biodegradabilidad en productos de limpieza y desinfección.
- 2-Informar sobre los productos que causen algún impacto negativo en el medio ambiente, al igual de aquellos que son amigables con el mismo.
- 3-Ayudar a la certificación o implementación del hotel cumpliendo los requisitos que como proveedor debe cumplir.
- 4-Mantener actualizados las fichas técnicas de los productos y mantener al tanto al hotel de estas.
- 5-Proporcionar personal capacitado en sus labores y que cuenten y utilicen sus elementos de protección personal.
- 6- Promover el cuidado del medio

DERECHOS DE LOS PROVEEDORES

- 1-Conocer de la política de sostenibilidad que tiene Torre de Cali Plaza Hotel.
- 2-Ser tratados con dignidad y respeto.
- 3- Participar en las campañas de sostenibilidad emprendidas por el hotel.
4. Conocer el estado de sus trámites de facturación.

